

	PARTICIPACION CIUDADANA	PC-CO-002	
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 1 de 2	Revisión 1

MESA DE TRABAJO No. 25

Bucaramanga, 15 de Julio de 2020.

ASISTENTES:

1. **YOLANDA SANABRIA ROA** – CONTRALOR AUXILIAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
2. **ANGELA PATRICIA QUINTERO VILLARREAL** – PROFESIONAL UNIVERSITARIA
3. **JAIME HUMBERTO PINZON**– TÉCNICO

Siendo las 9:00 a.m., se da inicio a la mesa de trabajo convocada por la Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana, con el fin de tratar los siguientes temas:


1. Informes semanales actividades en casa
2. Rendición de cuentas Aplicativo SIREL
3. Alianzas Estratégicas
4. Proposiciones y varios

Se da inicio a la mesa de trabajo virtual, y toma la palabra la jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, quien presenta un saludo cordial a los asistentes, deseando que todos se encuentren bien de salud y cuidándose desde la casa. Les da el uso de la palabra a los funcionarios ANGELA QUINTERO y JAIME PINZON, para que hagan un resumen sobre las actividades desarrolladas en el transcurso de la semana anterior. Ángela Quintero, hace un recuento del trabajo realizado en el aplicativo SIREL, actividad que se ejecutó durante la semana, así como lo referente a los informes semanales de seguimiento a las PQRS, y también a la asesoría que ha dado en varias oportunidades a los diferentes funcionarios. Entre esos al Doctor JUAN RANGEL, quien por ser funcionario nuevo, requiere de especial apoyo para tramitar sus procesos en el SIA ATC. Por su parte JAIME PINZON, manifiesta estar atento a los correos electrónicos recibidos y a la revisión de cada uno de los programas de los contralores Escolares elegidos y posesionados. Hace referencia también al whatsapp que nos sirve de comunicación con los líderes comunales y veedores.

Una vez escuchados, se procede a continuar con el segundo tema a tratar, cual es la rendición de cuentas del aplicativo SIREL. Se informa sobre el trabajo desarrollado en los días anteriores y que culminaron con el lleno completo de los formatos que competen a la oficina de Participación Ciudadana. Se informa en la mesa, que fueron revisados uno a uno todos los requerimientos subidos al SIA ATC y esa información fue subida al SIREL. Igualmente manifiesta la Doctora Ángela, que se pudieron evidenciar algunas fallas en los documentos subidos sobre todo en las oficinas de Vigilancia Fiscal y Secretaria General. Frente a este tema se propone por parte de la Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana YOLANDA SANABRIA realizar un informe general sobre los errores más comunes que se están cometiendo desde las Oficinas responsables de los requerimientos radicados en el SIA ATC, Especialmente Secretaria General y Vigilancia Fiscal. Se pudo evidenciar que en Secretaria General, cuando se solicitan certificaciones Laborales (CETIL), solicitudes que son subidas y radicadas en el SIA ATC, una vez se da respuesta, si bien se sube la comunicación, no en todos los casos se adjunta la certificación. En Otras se evidencia que la comunicación de respuesta al igual que la solicitud, no contienen los datos del peticionario. Si bien se sube la respuesta, no se puede evidenciar si fue entregada la respuesta de fondo toda vez que no hay dirección, ni correo y tampoco firma de recibida. Ante esto, manifiesta la doctora ANGELA, que esto ocurre porque en muchos casos la persona solicitante es conocida y se acerca directamente a reclamar la solicitud, por lo que se entrega a la mano y de pronto se olvida, solicitar la firma de recibido. Otra observación, se refiere en los casos de Vigilancia Fiscal, cuando se trata de una denuncia proveniente de twitter, como la notificación se hace vía el twitter oficial y de forma externa del Sia atc., se olvida subir esa evidencia.

Luego de hacer las observaciones, y en razón a haberse ampliado el plazo para subir la información, se determinó en la mesa de trabajo hacer una revisión sobre la información subida,

para tener más seguridad de que se hizo en forma correcta. Fue aprobado por todos y se dispuso nuevamente hacer la tarea entre la jefe y la funcionaria Ángela Quintero.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PARTICIPACION CIUDADANA	PC-CO-002	
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 2 de 2	Revisión 1

Siguiendo con el orden del día, se hace alusión a las Alianzas estratégicas que se pretenden realizar y la jefe informa sobre las comunicaciones de la fecha, que van dirigidas a la ESAP, LAS UTS, LA UIS, en las que se les reitera el interés de la Contraloría Municipal de Bucaramanga en conformar una alianza estratégica, En el caso de la ESAP, para que a través de ella como escuela de administración pública, se puedan desarrollar jornadas de formación, capacitación y entrenamiento sobre los mecanismos establecidos en el Estatuto Anticorrupción, relacionados con el control social, control fiscal y ambiental, veedurías ciudadanas, mecanismos de participación ciudadana, y demás temas relacionados para fortalecer a los veedores, ediles, presidentes de juntas de acción comunal, líderes comunales y al grupo de contralores escolares con los que trabajamos. Se señala que con esto les brindamos las herramientas con las cuales ellos pueden realizar su trabajo de la manera más eficiente y eficaz. Igualmente se les recuerda lo señalado en el La Ley 850 de 2003 en su artículo 22 inciso 3 que estipula lo siguiente:

“La Escuela Superior de Administración Pública será institución de apoyo en el sistema para la organización de los programas de capacitación que demanden la veeduría ciudadana y las redes que las agrupan, para cuyo efecto, los organismos antes mencionados, tendrán en cuenta dicha institución como instrumentos de ejecución de sus programas en esta materia”.

Con respecto a las comunicaciones dirigidas a las UTS y la UIS, además de reiterar el interés por conformar una alianza estratégica se les manifiesta que igualmente se busca la conformación de semilleros de investigación por parte de estudiantes universitarios, interesados en ejercer el control social a la Gestión pública, y la conformación de veedurías ciudadanas. Lo anterior con el fin de fortalecer el ejercicio de participación ciudadana, la efectividad del control social, el empoderamiento de los derechos de todos los ciudadanos y de conformidad con el artículo 121 de la Ley 1474 de 2011,

Ante la insistencia, se busca poder llevar a feliz término una alianza estratégica para cumplir con esta acción y poder brindar capacitaciones a los veedores y líderes.

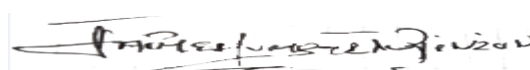
Una vez terminados los temas objeto de la mesa de trabajo, se les recuerda a los funcionarios estar atentos a las tareas encomendadas, y brindar apoyo a los veedores, líderes y ciudadanos en general que soliciten nuestra asesoría. No olviden revisar el whatsapp que abrimos para este tema. Reitera que una de nuestras fortalezas es la buena atención al ciudadano. Por último con respecto al punto de proposiciones y varios se les pregunta a los funcionarios, si tienen alguna propuesta o desean agregar algo más. Manifiestan que no, por lo se da por terminada la mesa de trabajo, siendo las 10:30 a.m.



YOLANDA SANABRIA ROA
Contralor Auxiliar para la Participación Ciudadana



ANGELA PATRICIA QUINTERO VILLARREAL
Profesional Universitaria



JAIME HUMBERTO PINZON
Técnico

Proyectó: Gizeth Camargo Garay-Contratista